

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4575** *COINTA TAPIZADOS, S.L.*

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 71/11, seguido en este Juzgado a instancia de doña Lorena López Esteban contra "Cointa Tapizados, S.L.", se ha dictado Decreto de fecha 7 de octubre de 2011, en el que se declara a la ejecutada "Cointa Tapizados, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 19.600 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120011910-1